



# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

526068

DECRETO N° 792  
QUILLON, lunes 18 marzo 2024

### VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-596
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-596

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):CARRASCO GARRIDO IVONNE ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.173.000  
Y SON:UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$1.360.000.- A IVONNE CARRASCO GARRIDO, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL DAF, DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024. DECRETO ALCALDICIO N°1.668 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, CONTRATO A HONORARIOS, DECRETO ALCALDICIO.



### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	1.360.000		[REDACTED]	B-131
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.173.000	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13.7%		187.000	[REDACTED]	B-131

TOTALES : 1.360.000 1.360.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS  
 CONTROL INTERNO  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE. CHEQUE N°  
 210485110  
 EGRESO N° 792

NOMBRE: Jose Acuna Salazar  
 R.U.T.  
 FIRMA: [Signature]

FECHA DE PAGO: 20 MAR 2024  
 N°B° TESORERO: [Signature]  
 TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA  
 RECIBI CONFORME